



Hoy, en Consejo de Ministros

Nota de prensa

El Gobierno aprueba el convenio entre la entidad pública ENESA y Agroseguro para la ejecución de los planes de seguros agrarios combinados en 2023

- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación incrementó el presupuesto destinado a subvencionar los seguros agrarios hasta los 317,7 millones de euros en el ejercicio 2023, un 23 % más que en el convenio anterior
- El acuerdo establece las bases de colaboración entre ENESA y Agroseguro, y da continuidad, un año más, al Sistema de Seguros Agrarios Combinados como partenariado público-privado

25 de abril de 2023. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el Convenio entre la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y Agroseguro para la ejecución del 44º Plan de Seguros Agrarios Combinados y la liquidación de planes anteriores. El acuerdo cuenta con un presupuesto de 317,7 millones de euros destinados por el Gobierno a subvencionar la contratación de pólizas en el año 2023, lo que supone un incremento del 23 % con respecto a lo previsto en el convenio anterior.

Este convenio da continuidad, un año más, al Sistema de Seguros Agrarios Combinados como partenariado público-privado. El acuerdo se suscribe anualmente y establece las bases de colaboración entre ENESA, que tiene entre sus funciones principales conceder las subvenciones a la contratación de las pólizas aprobadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), y Agroseguro, pool de entidades aseguradoras que gestiona los seguros agrarios por cuenta y en nombre de éstas.

Los seguros agrarios constituyen un instrumento fundamental de apoyo a la estabilidad de rentas en el sector, especialmente en un escenario de cambio climático con una ocurrencia cada vez más frecuente de fenómenos



meteorológicos adversos. En el año 2022 las indemnizaciones abonadas por Agroseguro superaron una marca histórica, más de 768 millones de euros.

El presupuesto aprobado en los sucesivos planes anuales de seguros agrarios se ha ido incrementado progresivamente desde el año 2020, ejercicio desde el que acumula una subida del 50 %. Con ello se da cumplimiento al compromiso adquirido por el Gobierno de aumentar el apoyo al seguro agrario. Los 317,7 millones de euros presupuestados este año suponen la cifra más alta que se ha presupuestado para este fin.

El Sistema de Seguros Agrarios, que cuenta para 2023 con nuevas medidas de apoyo que exigen una mayor dotación presupuestaria del MAPA, contribuye de manera importante a mantener la viabilidad económica de las explotaciones agrarias, ya que permite que continúen con su actividad en caso de perder sus producciones como consecuencia de circunstancias adversas.

